

**3ª ACTA DE ACUERDO SOBRE CONTRATACION.
REUNION DE COMISION DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO
30.09.08**

**Por la Representación
de la Empresa:**

Sra. S. Català
Sr. M. Fernández
Sr. J. Mitjà

**Por la Representación
de los Trabajadores:**

Sr. E. López (CCOO)
Sra. L. Martínez (CCOO)
Sr. D. Gorgoso (UGT)
Sr. C. González (UGT)
Sr. S. Moráguez (SU)
Sr. P. Trulla (SU)
Sra. M. Pórtolos (SU)
Sra. A. Ortega (CGT)
Sr. E. López (CGT)
Sr. J.A. Ciércoles (CGT)
Sr. J. Campillo (CPT)
Sr. JV. Cerezo (CPT)
Sr. P. Moyano (CIM)
Sr. J. Garrido (CIM)
Sr. J. Díez (CIM)

En las dependencias de Santa Eulalia a las 15,30 h. del día 30 de Septiembre de 2008, se inicia la reunión con las personas al margen relacionadas, como continuidad de los **Acuerdos de Contratación** de fecha **23-11-2007** y **12-12-2007**, se reúne la comisión de seguimiento y desarrollo.

La RT solicita a la Dirección que se incremente la contratación indefinida y que los contratos temporales pasen a ser de carácter indefinido.

Por su parte, la Dirección manifiesta que a fecha actual alrededor del **86%** de los contratos de Operaciones son de naturaleza indefinida, en torno al **12 %** de contratos de relevo (jubilación parcial) y que solamente tenemos los contratos temporales de verano y 39 contratos de un año de duración cuyo vencimiento es el 16 de diciembre de 2008.

A su vez, la RD informa que la previsión de cobertura es de:

- **30** puestos de AAC con contratos de trabajo a tiempo parcial para turno de cierre.
- **76** puestos de AAC con contratos de trabajo a tiempo parcial, para la cobertura de fines de semanas alternos, festivos intersemanales y períodos de vacaciones.

La RT solicita que estos 30 contratos de trabajo y los 39 contratos cuyas finalizaciones están previstas para el próximo 16-12-2008 se conviertan en indefinidos.



Handwritten signatures of the representatives of the company and the workers, including names like 'Sra. S. Català', 'Sr. M. Fernández', 'Sr. J. Mitjà', 'Sr. E. López', 'Sra. L. Martínez', 'Sr. D. Gorgoso', 'Sr. C. González', 'Sr. S. Moráguez', 'Sr. P. Trulla', 'Sra. M. Pórtolos', 'Sra. A. Ortega', 'Sr. E. López', 'Sr. J.A. Ciércoles', 'Sr. J. Campillo', 'Sr. JV. Cerezo', 'Sr. P. Moyano', 'Sr. J. Garrido', and 'Sr. J. Díez'.

Tras diversas intervenciones se alcanza el siguiente

ACUERDO

1.- Convertir 69 contratos temporales en indefinidos a tiempo parcial:

- 39 del 2006 cuyo vencimiento de su contrato actual es el próximo 16-12-2008.
- 16 del 2006 cuyo vencimiento de su contrato actual es el próximo 01-10-2008.
- 14 del 2007 cuyo vencimiento de su contrato actual es el próximo 01-10-2008.

2.- Realizar 76 contratos temporales a tiempo parcial, con vigencia hasta el 31-12-2009, para cubrir el servicio en fines de semanas alternos, festivos intersemanales y período vacacional:

- 46 AAC de última hora (estimando la jornada anual de trabajo en 600 horas anuales aproximadas).
- 30 AAC de turno o relevo (estimando la jornada anual de trabajo en 800 horas anuales aproximadas).

Se atiende a la petición de la RT que sea a estos 76 contratos a los que se les oferten los contratos de relevo que surjan en adelante.

La RT solicita mantener una reunión, en las próximas fechas para desarrollar los aspectos que deriven del acuerdo.

Se levanta la sesión siendo las 23 horas, en el lugar y fecha indicados.

LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN



LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

CCOO



CGT

UGT



SU

CPT



CIM

